

**AUTORIZA PATENTE DEFINITIVA
PROFESIONAL A DON MAURICIO HOLM
VERGARA.**

DECRETO ALC. EXENTO N° 4334/

Independencia, 15 DIC 2020

LA ALCALDÍA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: La solicitud del interesado, Ingreso N° 384, de fecha 14 de octubre del 2020, en el Departamento de Impuestos y Derechos, a nombre de don **MAURICIO HOLM VERGARA**, Rut. [REDACTED], Certificado de Título de Arquitecto otorgado por la Universidad Tecnológica Metropolitana, con fecha 06 de agosto del 2019; Decreto Alcaldicio Exento N° 2189, de fecha 26 de junio del 2020, que nombra subrogante en el cargo de Secretario Municipal a doña Corina Escobar Salas, lo que no se acompaña por ser de público conocimiento; lo establecido en el art. 24 y 32 del Decreto Ley 3.063/79 de Rentas Municipales; y lo señalado en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. AUTORIZASE el funcionamiento definitivo de la patente profesional a quien se indica:

Dirección : **AV. INDEPENDENCIA N° 740 DPTO. 1613 EDIFICIO 2**
Contribuyente : **MAURICIO HOLM VERGARA**
Rut. : [REDACTED]
Giro : **ARQUITECTO**
Rol SII : **747-532**

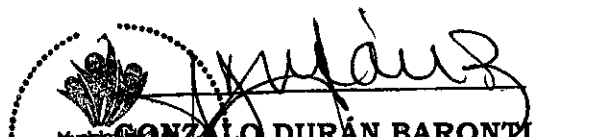
2. GIRESE por el Departamento de Impuestos y Derechos la contribución que corresponda por la patente otorgada.

3. INCORPÓRESE al Rol de Patentes Municipales CIPA que mantiene el Departamento de Impuestos y Derechos dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE a todas las Direcciones y Departamentos que correspondan y, hecho **ARCHIVASE**.



CORINA ESCOBAR SALAS
ADMINISTRADOR PÚBLICO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



GONZALO DURÁN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MDE/fac.-

TRANSCRITO A:

Alcaldía - Administración Municipal - Dirección de Asesoría Jurídica - Secretaria Municipal - Control - DOM- Departamento de Inspección General - Departamento de Seguridad Pública - Departamento de Impuestos y Derechos - Oficina de Partes - Contribuyente.

